

**ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.** (la “Sociedad”), de conformidad con lo establecido en la legislación de mercado de valores, comunica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de ENCE ENERGIA y CELULOSA, S.A. en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, los acuerdos que a continuación se relacionan relativos a la Composición del Consejo de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. y sus Comisiones:

- Aceptar la renuncia como consejero de LA FUENTE SALADA, S.L. y, en su sustitución, nombrar consejero de la Sociedad por cooptación (al amparo del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital) hasta la celebración de la próxima Junta General de Accionistas, con el carácter de consejero dominical designado a propuesta de MENDIBEA 2002, S.L., a D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real.
- Nombrar a D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real vocal de la Comisión Ejecutiva.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2020